La cuestión de los sexos

El progreso de las ideas modernas, al extenderse poco á poco en todos los países y al infiltrarse en todos los cerebros capaces de recibir impresiones nuevas, amenaza no solamente destruir los fundamentos de cualquier gobierno sino también de abatir viejos ideales que tienen por base la concepción ascética de la antigua moralidad.

Entre estos últimos, la cuestión sexual es una de las principales, en torno de la cual la humanidad contemporánea se afana por encontrar una solución. Se comienza á comprender como la libertad sexual forma parte de la libertad general, como toda restricción de la libertad, en cualquier campo que se realice, ha de producir como consecuencia necesaria, una forma, cualquiera que ella sea, de servidumbre y degradación.

Libertad en todas las cosas—libertad de vivir y libertad de amar,—esa ha de ser la palabra de orden de los anarquistas.

La cuestión sexual no puede ser dejada más en silencio, pues en la reedificación de una sociedad nueva no puede quedar por concesión lugar alguno cuya libertad sea obstruída.

Algunos compañeros nos dicen que cuando los hombres se hallen económicamente emancipados, entonces estarán en situación de regular en plena libertad lo que se refiere á las relaciones sexuales. Es este un grave error; para convencerse de ello basta observar lo que ocurre entre las clases ricas, las que á pesar de no encontrar obstáculo alguno para la satisfacción de sus fantasías, son víctimas ni más menos que las demás clases de la sociedad, de la esclavitud sexual. Se llegará á tener una concepción racional de la moralidad sexual solamente cuando se adopte el único medio que se aproxima á todas las otras nuestras concepciones: y este medio es el estudio y también la agitación y propaganda de las ideas.

Agitar la cuestión, todas las cuestiones que el hombre está llamado á pensar, á discutir y luego á realizar. Sin la agitación, el progreso de las ideas es imposible. Sólo por la repetición constante, continua de las ideas nuevas, la masa concluye por adoptar primero una actitud tolerante, que luego se torna en aceptación definitiva y en práctica. No tenemos sino que reflexionar sobre nosotros mismos para reconocer de cuanto somos deudores para con aquellos que llamamos «agitadores» á los propagandistas. Si nunca hubiésemos escuchado aquellas «voces que hablan en desiertos» aquellas voces que nos han dado fuerza, valor, esperanza, ¿cuántos de nosotros militaríamos en las filas avanzadas de la vanguardia de la revolución? Yo creo que bien pocos, pues son asaz raros los que han tenido el valor de desertar, mediante el solo esfuerzo de su voluntad, de los senderos trillados por sus padres.

Es entonces de absoluta necesidad que nuestros amigos propagen audazmente el principio de la libertad sexual.

La sacrosanta institución del matrimonio, defendida por un código de moral sexual que deshonraría hasta á los bárbaros, es la más sólida fortaleza del Estado.

Todos los amantes de la libertad integral conocen esto de mucho tiempo, y, sin embargo, cuando hombres y mujeres rechazan el permitir al Estado inmiscuirse por medio de la ley, en sus afecciones naturales no tratan todavía con este acto de independencia relativa tutelar de todo ataque su libertad personal.

Y entonces las UNIONES LIBRES—libres de toda ingerencia del Estado y de la Iglesia—no son ni más ni menos que las otras uniones serviles. Simplemente porque los hombres no saben separar la idea de la *posesión* de la idea del *amor*; ellos se figuran que *amar* implica siempre el *derecho de poseer*, y sobre todo cuando el amor es recíproco.

Para ejercitar este derecho se cambian toda clase de promesas; para conservar este amor, para preservarlo de los pretendidos terribles resultados de la libertad, se ponen en práctica toda clase de medios. ¡Qué locura! cuando por todas partes y á nuestro derredor vemos las innumerables víctimas de una falsa moralidad: por una parte el libertinaje lícito y la prostitución; por otra el deseo natural que no puede ser satisfecho. Muchos, entre los más nobles y mejores, mueren grado á grado, poco á poco, por no haber podido asociarse libremente, naturalmente, según el impulso de su fantasía momentanea.

Por el temor de ser *inmorales*, sacrifican un deseo natural, una función normal de su ser, cuyo ejercicio es absolutamente necesario al regular desarrollo, á su desarrollo y á su salud.

Pues que esta moral artificial está en contradicción con las necesidades de la naturaleza humana; que los obstáculos que se oponen á las libres relaciones sexuales son fuente de miserias y delitos de toda clase—miserias y delitos que es inútil enumerar porque todos los conocen—es preciso necesariamente que aquellos que de corazón aman la libertad y el bienestar de sus semejantes declaren la guerra abiertamente, francamente á este despreciable código de moralidad concebida por los cerebros atrofiados de religiosos fanáticos, los cuales llegan á mutilar sus propios cuerpos para escapar al pretendido *pecado* del placer.

¿Y por qué debemos temer aparecer inmorales á las reglas de la *moralidad* que hoy prevalecen? No hace mucho tiempo era considerado como inmoral el poner en duda el derecho divino de los reyes ó la divina inspiración de las Escrituras. Y nosotros, á los propagandistas y á los héroes del pasado que, á pesar de las persecuciones sufridas persistieron en sus dudas *inmorales* debemos el habernos emancipado de estas formas de esclavitud mental. ¿Los reformadores de hoy temerán acaso el estudiar y resolver el problema de las relaciones de los sexos por temor á los anatemas de los *moralistas* modernos?

Cierto que el asunto es algunas veces escabroso de tratar por consecuencia de las ideas que á su respecto se forma una gran cantidad de gente que se figura que todo aquello que tiene atingencia con las funciones sexuales es vil y denigrante. Pero es tanto más necesario, tanto más urgente el discutir este asunto, cuanto más esta falsa idea está radicada en los cerebros. Si esta discusión puede en un principio contrariar las ideas recibidas bien pronto se producirá una saludable reacción que conducirá á esta conclusión: que el ocuparse de las cuestiones sexuales no es contraproducente.

Cualquier espíritu honesto sabe que existe una institución, la cual, más que todas las otras, merece ser atacada y demolida: el matrimonio, que existe una noción bárbara y cruel que antes que todas las otras debe desaparecer del espíritu humano; esta es la concepción moderna de *moralidad*.

Mientras que la Iglesia y el Estado ejerciten un control, en cualquier forma y grado que él sea, sobre las pasiones y sobre los deseos que se originan por los apetitos sensuales, su dominio no tendrá término. Los gobiernos y la Iglesia no lo ignoran; por ello critican sobre todo la libertad del amor, diciendo que ella conduciría á la destrucción de la familia, porque comprenden que todo subvertimiento de las bases sobre que ésta está hoy constituída es una amenaza directa contra la existencia del Estado.

Cuando los enemigos de la libertad muestran por sí mismos el lado más débil de su armadura, los anarquistas deberían saber al menos dónde deben comenzar sus ataques.

Aquellos que temen que la libertad sexual destruya su ideal monogamico, prueban con sus mismos temores que su ideal está basado sobre la servidumbre y no sobre los naturales impulsos del corazón humano. De otra manera ¿qué deberían temer? ¿Puede acaso la libertad destruir una sola de las leyes del universo? ¿Puede ella acaso mudar la ley de la atracción y de la repulsión que existe en toda la naturaleza, en los átomos más ínfimos como en las formas más completas de la vida?

Si la libertad conduce á la mutabilidad, á la variedad de las relaciones sexuales, esto hace la prueba cómo la libertad es la misma base de las leyes naturales que gobiernan las afecciones humanas.

Un anarquista americano, entre los más ilustrados, decía no hace mucho que todo hombre y toda mujer en el fondo de su corazón son partidarios convencidos de la mutabilidad, de la variedad en las relaciones sexuales.

Aunque esto no sea, yo pienso que sólo hay un remedio que oponer al mal social, al malestar contemporáneo: LA LIBERTAD ABSOLUTA EN EL AMOR.

En la libertad todo miembro de la sociedad regulará sus relaciones amorosas en armonía con su propio temperamento, sin temor alguno á dios, al gobierno ó á la policía. En la libertad ninguna madre querrá abandonar ó destruir al recién nacido porque ha venido al mundo sin la autorización de esta inicua y maléfica trilogía.

Los celos serán vencidos para siempre cuando se comprenda que el amor no implica *el derecho* de posesión. Cuando los amantes comprendan que no tienen derecho alguno de posesión sobre el objeto de sus afecciones, toda manifestación de celos por su parte será naturalmente absurda.

Hoy el ideal de los amantes es que el ser amado no deba corresponder á ninguna otra afección fuera de la suya. ¿Se puede concebir un egoísmo mayor, una caricatura más ultrajante de la naturaleza humana?

Ocurre algunas veces en las múltiples discusiones en torno al espinoso problema sexual que el mismo anarquista que tiene su espíritu abierto á las más libres concepciones se sorprenda y se admire de haber dado acogida acerca de este punto á ideas muy irrazonables.

Estudiemos entonces y propaguemos nuestros puntos de vista; disipemos la superstición sexual como todas las otras para que un día podemos saludar el advenimiento del reinado de la libertad del amor.

K. AUSTIN

La Religión

Se dice frecuentemente: «Aun cuando la religión fuese falsa no debe destruirse, porque ella es un gran consuelo en la desgracia.»

Es incierto. La religión nada consuela. La fuerza consolatriz que muchos atribuyen á la religión es puramente ilusoria; los creyentes se consuelan (como los otros) porque todo organismo afligido se consuela con el correr del tiempo.

Los que tal afirman toman por causa lo que sólo es un fenómeno concomitante. De un lado han experimentado un dolor que se aplaca poco á poco; del otro han realizado ritos, recitado plegarias, asistido á ceremonias, absorvido su pensamiento en un cierto orden de creencias; y habiéndose verificado estos dos hechos paralelamente, se imaginan que el primero es la consecuencia del segundo.

La única y verdadera consoladora es la vida. La vida que se transforma y renueva un poco en todos los instantes, en todos los momentos; que nos hace todos los días olvidar el ayer y aspirar hacia el mañana. Por esto los niños se consuelan tan pronto, porque estando en estado de crecimiento se transforman rápidamente.

***

Pero aun cuando sea cierto que la religión fuera capaz de consolar, no sería esta una razón para respetarla y desear su persistencia, como no es una razón para abstenerse de combatir la embriaguez el hecho de que este vicio sirva también de consuelo á tanta gente.

La religión consuela como consuelan el alcohol, el opio, la morfina, los anestésicos y los venenos. Al igual que éstos, detiene la actividad cerebral, impide el pensar. El hombre que se hace religioso deja de indagar la razón de las cosas, la causa de sus sufrimientos, de sus desventuras ó de sus culpas. Estúpidamente absorto en las plegarias y en las prácticas externas, se inmoviliza en la fijeza del dogma, en sus abstracciones. Fijo el espíritu hacia la muerte, que le aterra, nada comprende de la vida; se aniquila y no vive sino como un cadaver. Cualquiera religión—y no sólo el budhismo—conduce al *nirvana*, que es el aniquilamiento de la personalidad.

***

Es imposible hacer cálculos sobre la moralidad de una persona religiosa, ya que esta moralidad no tiene fundamento sino en su imaginación. Hoy esta persona se cree que su dios le manda hacer el bien; pero mañana se imaginará que su dios le ordena hacer el mal.

La Bastilla Catalana

Ródenas-Torquemada

Aun cuando de puro sabido lo tenemos olvidado, no queremos dejar de anotar el silencio, que como obedeciendo á una consigna, guardan los periódicos burgueses de Barcelona acerca de nuestras denuncias sobre lo que ocurre en la cárcel de Barcelona.

Esos periódicos que con el pretexto más insignificante llenan columnas y columnas para relatarnos las más estúpidas insulseces no han tenido, no tienen una palabra que dedicar á tan grave cuestión; los unos por agradecimiento á las atenciones que Ródenas prodiga á sus amigos cuando la casualidad les lleva entre rejas y los otros por *rasones políticas*, y todos juntos porque quienes sufren las arbitrariedades y los escandolosos abusos que denunciamos pertenecen á la ínfima clase social de los desheredados, se desentienden del asunto; tratárase de algo que se prestara á explotar la buena fe, la candidez del pueblo y ya veríamos como se hinchaba el perro para obtener lo que del pueblo siempre buscan.

Allá ellos, ni nos pesa, ni lo sentimos y si decimos lo que antecede, es solo para llamar una vez más la atención sobre el crédito que debe de prestarse á las hueras declamaciones que á las veces nos endilgan sobre humanitarismo, filantropía, etc., etc.

Nosotros, convencidos de que la obra emprendida es noble aun que no de provechosos resultados, porque bien sabemos el criterio que los llamados á intervenir directamente en estos asuntos tienen; seguimos y seguiremos denunciando el proceder inquisitorial á que en la cárcel están sometidos los reclusos sin que nos arredren ni las amenazas de nuevos procesos ni el vacío que alrededor de nuestras denuncias se hace.

Decíamos que no confiábamos y nada esperábamos de la intervención del juzgado para poner término á tan escandaloso estado de cosas; para hacerlo así teníamos la experiencia que nos había proporcionado el resultado obtenido en otros sumarios que al igual que los actuales, se tramitan por los juzgados de instrucción de los distritos de la Universidad y Atarazanas se habían instruido, hoy á la experiencia del pasado podemos agregar la experiencia del presente; Ródenas según sus propias palabras «se..... de todo cuanto acerca de su proceder en la cárcel pueda decirse y en todo cuanto el juzgado pueda actuar sobre los tales procesos». Está bien seguro de que sus *protectores* no le dejarán en descubierto por las razones que él y ellos conocen: como prueba de que este *señor* hace lo que dice transcribimos á continuación parte de una carta que de un recluso hemos recibido y cuya veracidad nos consta de un modo absoluto:

. . . .

«Amigos míos, como sabéis he sido en más de una ocasión víctima de los furores de los empleados de la galería que contra toda razón y derecho aprovechan de su posición para mortificar á los presos, no pudiendo sufrir por más tiempo lo que conmigo se hacía pedí en varias ocasiones hablar con el Director pues deseaba exponerle de palabra, aun conociendo lo inútil de ello, el proceder de sus subordinados.

Después de mucha insistencia, logré que Ródenas viniera á la celda que ocupo y le dije tales cosas, que de tener ese hombre un poco de conciencia ó de dignidad, se hubiera avergonzado; á mis quejas de las palizas que los empleados aplican por pequeñas faltas y muchas veces sin que exista ni el menor asomo de falta, me contestó así: «No es muy agradable que se pegue, pero cuando el empleado pega es porque tiene razón para ello.»

Le objeté que los castigos corporales hacía mucho tiempo que habían sido desterrados de los establecimientos penales, y sobre todo á los presos preventivos, que, como los fallos de los tribunales demuestran constantemente, son en su mayoría inocentes de los delitos que se les imputan, y que si alguno, por alguna causa, se hacía acreedor á cualquier corrección, el reglamento carcelario daba á la dirección el modo de aplicarla y siempre excluyendo la brutal paliza y el aporreamiento. Se rió el hombre y dijo: «Sí, todo eso está muy bien, es verdad; pero una cosa es lo que debe de ser y el reglamento dispone y otra lo que yo ordeno y los empleados ejecutan. Sé que algunas veces se cometen *errores*, mas tengo que pasar por ellos, porque hay un *no sé qué* que me obliga á ello, y.. aunque eso no sea, lo esencial es mantener el principio de autoridad sin que la forma importe mucho.

—¿.....?

—«Más crédito me merece un empleado que todos los presos juntos.»

Le hice observar que aunque fuera exponiendo mi vida ó mi libertad, acudiría á la prensa en denuncia de lo que aquí ocurría, á lo que contestó muy serio: «Hágalo, hágalo usted, que luego nos veremos», y agregó luego riendo: «la prensa, la prensa me tiene sin cuidado; los unos los conozco, los otros nada me importan, *pues aquí yo soy el amo*.»

Comprenderéis que de quien con tal desenfado hace su retrato moral, es perfectamente inútil esperar nada bueno; él tolera á los empleados los mayores escándalos y abusos, con tal de que ellos á su vez hagan la *vista gorda* acerca de otras cosas; en cuanto á esperar que esto de la cárcel tenga remedio, mientras Ródenas esté aquí, es esperar en vano.

El rigor, lejos de disminuir, aumenta más y más; el pretexto más insignificante basta para que un empleado pruebe la fuerza de sus puños en el cuerpo de un infeliz; uno de estos días tuvo lugar uno de los tantos casos que ocurren y que relataré brevemente: Manuel Ventura, que ocupa la celda núm. 222, fué la víctima; es éste un desgraciado que ya en varias ocasiones fué objeto de iguales tratos, sin que para ello hubiese rasón ó motivo alguno. Anteayer sentimos que se abría la puerta de su celda y durante un rato escuchamos el ruido de golpes y gritos del Ventura. Después nos enteramos que por una falta que para todos no lo es, un empleado le había dado tal serie de puñetazos, que lo había dejado en un estado verdaderamente lamentable; para evitar que refiriera á otros reclusos lo ocurrido, fué amenazado con bajarlo á calabocillos y tenerlo un mes sin cama y alimentado á pan y agua; de este modo, después de golpear bárbaramente á un hombre, se aseguran de que no dirá una palabra por temor á un mal mayor, mal que el infeliz sabe no podrá evitar, toda vez que está á la merced de sus verdugos.»

Después de lo que dice nuestro amigo, ¿qué podríamos decir nosotros? Nada. Continúe el Sr. Ródenas por ese camino, siga martirizando á los desgraciados, pero no olvide que si nada tiene que temer de la justicia histórica, hay otra justicia que no es tan acomodaticia á sus conveniencias, y de la cual puede ser ejecutor un cualquiera.

Y nada más.

Optimismo

> La vida del hombre es un perpetuo combate, no sólo contra males abstractos, la miseria ó el hastío, sino contra los demás hombres.
>
> SCHOPENHAUER.

Si esto no pudiera tener remedio por la perfección á que nos vemos obligados en virtud de las grandes leyes de la evolución que rigen nuestro organismo moral, sería lógico pensar en la destrucción de una humanidad infame, que continuamente lucha contra sí misma y que es incapaz de hacer desaparecer de la superficie terrestre el pesimismo que el pensamiento del célebre filósofo encierra, poniendo de manifiesto nuestras ruindades, nuestros egoísmos y nuestras propias y mutuas infamias.

Pero no. El hombre aun posee bellas y exquisitas cualidades que es preciso se cultiven de un modo racional.

No es lógico presumir que nuestra existencia haya de pasarse siempre alternando entre los dos papeles de víctimas ó verdugos, ni que el egoísmo haya de imperar perpetuamente en el mundo, produciendo la miseria á los activos y trabajadores, ó el hastío á los que han gustado con exceso de todos los placeres de la vida.

Soy de los optimistas, de los que juzgan que el hombre normal, bien educado, es capaz de desterrar de su conciencia resabios y atavismos incompatibles con el proceso evolutivo de su intelecto y de sus sentimientos.

Si la vida fuera un combatir perpetuo contra la hipocresía y las asechanzas de los demás, valdría más que se hundiera todo antes que presenciar tanta lágrima y tanta sangre vertida estérilmente, á ver si de entre los escombros surgía algo imprevisto, desconocido, que hiciera germinar una nueva existencia que no estuviese dedicada al mal.

Los males abstractos no existen, como no existe tampoco el bien y el mal, el tiempo y el espacio. Son términos relativos que no reconocen otra causa que una falta de equilibrio entre nuestras facultades de percepción con la realidad de lo que á nuestro alrededor acontece.

La miseria desaparecerá el día en que los humanos nos apliquemos mutuamente el principio bienhechor de la solidaridad, y el hastío jamás cabrá en quienes tengan noción exacta sobre el cumplimiento y satisfacción de sus necesidades legítimas bien puedan ser naturales ó ficticias.

Educados de manera que los hombres sean conscientes en sus actos, libres en sus determinaciones, emancipados de convencionalismos absurdos, incompatibles con la razón y en pugna con los principios experimentales que informan la ciencia, desaparecerán de nuestro asilo terraqueo los considerandos inícuos del derecho que juzga á los vivientes como objetos de posesión, haciéndoles servir de materia explotable á unos, interín hállanse los otros sin gravámen de deberes y con carencia de obligaciones recíprocas.

El defecto de estabilidad armónico social produce las explotaciones del trabajo, la usurpación por aquéllos de los frutos que á otros corresponden, y es el origen de las cruentas luchas que hacen sea el planeta escenario gigantesco donde se desarrollan trágicas escenas de dolor en los vencidos, y actos dramáticos inconcebibles entre los que á su disposición hallan cuantiosos elementos para hacer brillar límpido y refulgente, el sol de la fraternidad y de la concordia.

FEDERICO FORCADA

Rús.

DESDE CORUÑA

Sobre una controversia

Ante numerosa concurrencia de trabajadores se celebró el día 26 de enero pasado la controversia á que fuí invitado por el socialista Esteban Fernández, sobre el tema «Beneficios que puede reportar la legislación del trabajo á la clase obrera».

Dió comienzo el acto con la lectura por el presidente, Juan Dopico, del acta levantada por la comisión que habíamos designado, y en la que se determinaban las bases á que había de ajustarse la discusión.

Habló cada orador tres cuartos de hora en tres turnos, después de lo cual se dió por terminado el acto con breves frases del presidente, felicitándose del orden observado, lo que era una buena demostración de la cultura que va adquiriendo el obrero coruñés.

De lo dicho en la controversia no pretendí que se hiciese reseña para nuestros periódicos, ni á estas fechas lo haría yo tampoco, si no viese la descarada mentira de que hace gala el corresponsal de *El Socialista* en la Coruña, al dar cuenta de aquel acto en el número correspondiente al día 12 del actual.

Comienza diciendo que su amigo Esteban Fernández hizo uso de la palabra en primer lugar, cuando mediante sorteo me tocó á mí hablar primero. Yo no sé el interés oculto que habrá en esta mentira, que por fuerza tienen que notar cuantos estuvieran presentes. Pero lo bueno del caso es que la comisión determinó que como Fernández había hecho la invitación para discutir, á él correspondía el primer turno, y así lo expresó en una de las bases; pero al tener el interesado noticia de esto no lo aceptó y exigió sorteo *á outrance*, con lo cual no tuve más remedio que conformarme, ya que de lo contrario la controversia no se llevaría á cabo, y la base fué modificada. Es más: pedí que constase esto en acta, y tampoco se accedió á mi legítima pretensión, basándose para ello no sé en qué futilezas. Lo cierto es que el sorteo me dió á mí el número uno y en este orden hice uso de la palabra.

Y si es así, como pueden testificar Juan Dopico, Ricardo Vázquez y Marcial Lores, que formaban la comisión ¿á qué venir con la mentira de que Fernández habló en primer lugar? Repito que no sé qué interés habrá en ello.

Sigue el corresponsal de *El Socialista* haciendo la reseña de lo que habló su correligionario, y después me adjudica conceptos que sólo han podido salir de su mollera y nunca de mis labios.

Lo que yo hice fué demostrar que no puede haber ninguna ley que beneficie á la clase trabajadora, y exponer con toda claridad las grandes ventajas de la acción directa en la lucha por la emancipación, táctica que no gusta á los socialistas autoritarios, y que es la que nos trae los resultados beneficiosos que ellos no quieren ver. Cité hechos tan elocuentes como las catástrofes del tercer depósito de Madrid y de las minas de Courrières, Westfalia y Riotinto, para evidenciar lo que alcanza el proletariado de la acción política y de la providencial protección de esas leyes *beneficiosas*, y en oposición á esto cité la conducta de los campesinos rusos é italianos en las huelgas agrarias y el alto ejemplo de los obreros ingleses al cultivar los terrenos de un marqués para afirmar y asegurar revolucionariamente su derecho á la vida.

Y, por no hacer demasiado largo este artículo, hago gracia de otras muchas verdades que expuse en el curso de mi peroración, sin separarme ni un momento del tema propuesto.

Pues bien; al corresponsal de *El Socialista* se le antoja decir que divagué sobre otros asuntos y que no conseguí convencer al auditorio de la eficacia de mis razonamientos.

¿Verdad que es muy gracioso y muy chusco el anónimo comunicante?

¿Puede decirme ese señor embustero qué asuntos traté yo que no estuviesen dentro del objeto de la controversia, y por qué arte mágico se enteró de que mis razonamientos no habían convencido al auditorio?

¿En qué se funda para decir que en más de una ocasión la concurrencia asintió á lo expuesto por su correligionario Fernández cuando se nos escuchó á los dos con el más profundo silencio, sin que por parte del público se hiciese demostración alguna?

¡Que mis razonamientos no consiguieron convencer á nadie! ¿Pero cómo habían de esperar por mis razonamientos para convencerse, si desde que aquí hay organización están convencidos los obreros de la eficacia de la acción directa, que es lo que yo afirmaba? ¿Ignora acaso el corresponsal de *El Socialista* que las colectividades obreras de la Coruña rechazan el formar parte de los organismos oficiales en que la ley les concede representación, y que laboran directamente, empleando su propia fuerza, para la conquista de sus derechos para llegar un día á la completa emancipación?

¡Que mis razonamientos no convencieron al auditorio! Vamos, que es para morir de risa con tan ridícula como gratuita afirmación, aunque, como se ve, la cosa no tiene pizca de malicia.

¡Cómo yo, venido ayer, como quien dice, á la lucha societaria en la Coruña, educado en su ambiente libertario, es decir, en la lucha alejada de toda política y de toda ingerencia extraña, iba á convencer con mis razonamientos á mis maestros, á quien me enseñó á seguir la senda y la orientación que fuí á sostener en la controversia...! Claro está que no habré convencido á nadie; pero eso habrá sido porque todos estaban ya convencidos, quizás antes que yo, de mis asertos.

En fin, es inútil insistir en ello, pues ya se ve que lo dicho por ese corresponsal no tiene más base que su loca fantasía, que le hace percibir las cosas desprovistas de toda verdad, para que así le agraden más y hacer efecto fuera de la Coruña relatando que un socialista ha ganado una gran batalla en controversia con un ácrata y que el público quedó maravillado y muy convencido de las excelencias del socialismo, etcétera, etc., pero... ni por esas.

Esos son medios demasiado infantiles para que puedan hacer partidarios. Lo que valen son los hechos.

A propósito he dejado para finalizar estas líneas el mencionar el más grande absurdo y la más grande patraña que contiene la correspondencia que comento.

Dice, refiriéndose á mis palabras:

«Afirmó que la situación del trabajador era mejor cuando no existían leyes sociales, y que entonces era más revolucionario. Culpó á dichas leyes de influir en que la explotación fuese ahora más excesiva y tiránica que antes.»

¿Puede darse de fachatez mayor al atribuirme tales conceptos? ¿De dónde habrá sacado eso el fulero corresponsal?

Afirmé y afirmo que las citadas leyes no benefician al obrero, y que la condición de éste no la cambiará ninguna ley, sino la acción revolucionaria de los mismos trabajadores. ¿Se desprende de esto que yo afirmara que la situación del trabajador era mejor antes? Lo que sí ha mejorado fué el espíritu de rebeldía y el ansia de emancipación, que preocupó y preocupa á la burguesía, que trata de contenerlo y aminorarlo con los huesos que suelta en forma de leyes sociales. Lo que no cabe duda es que el proletariado se va haciendo más consciente y ya no traga la píldora con la misma facilidad que en otros tiempos.

¿Quiere decir esto que el obrero fuese antes más revolucionario? Me parece que no.

Culpo á las leyes objeto de la controversia de constituir un engaño manifiesto para atraer al obrero á la legalidad por medio de una protección ilusoria, con el fin de neutralizar el poderoso empuje de la organización sindicalista. Esta es la mira y la intención de la clase dirigente.

¿Y se entiende por esto que la explotación sea ahora más excesiva y tiránica que antes de existir esas leyes, como se pretende hacer creer que dije yo? Quien tenga bien sentado su juicio que lo diga.

Y me parece que con lo dicho basta para evidenciar que la insidia y la mala fe inspiran por entero la correspondencia dirigida á *El Socialista* por su corresponsal en la Coruña, donde tengo la seguridad que ha causado un efecto contrario al que sin duda se propuso su anónimo autor, ya que aquí todos estamos en el secreto y conocemos los procederes.

Y sobre todo, que conste la verdad.

RAFAEL GARCIA

Coruña.

SUSCRIPCION INTERNACIONAL

para las víctimas y presos en España por cuestiones sociales

	Pesetas
Suma anterior. . .	245 30
Madrid.—Felix Monteagudo . . .	0,50
Barcelona.—Un escultor, 0,05; Uno 0,10; Uno que nunca ha estado en Montjuich 0,25; total	0 40
Sabadell.—Salvador Ustrich. . . .	0,50
Total general. . . .	246 70

Crónica del Brasil

Sobre las relaciones entre los revolucionarios

La deficiencia de las relaciones internacionales entre los elementos revolucionarios, es una falta que patentiza el poco sentido práctico que aún hay en nuestro movimiento.

La publicación del *Boletín de La Internacional Anarquista*, que venía á llenar un vacío en nuestro campo, puede considerarse casi fracasada. Raros compañeros respondieron á los insistentes llamamientos de su redacción, que por su parte, sin que esto sea una censura, sino la constatación de un hecho, mucho deja que desear.

Debido á esto, vemos frecuentemente las más erróneas afirmaciones respecto de la acción revolucionaria de ciertos países.

El movimiento social del Brasil, por ejemplo, es muy poco conocido por los compañeros que en las demás partes del mundo luchan por la emancipación humana.

Los periódicos anarquistas y obreros en general nunca se ocupan de lo que aquí sucede, no obstante haber sido este país teatro de acontecimientos de gran importancia en las luchas sociales.

Nuestras publicaciones, salvo las que aquí mismo aparecen en idioma extranjero, apenas son leídas. Si nosotros no enviamos notas sobre el movimiento á algún periódico del exterior, lo más probable es que el silencio reine alrededor de lo que aquí pasa.

Existe entre los compañeros una prevención injustificada respecto del Brasil, que los lleva á formarse juicios apriorísticos casi siempre errados.

Citemos hechos:

En *La Emancipación*, de Montevideo, leímos hace tiempo unos artículos firmados por el compañero Corney, donde se hablaba del movimiento obrero del Brasil de un modo tan trivial y con un desconocimiento de causa tal, que daba compasión. Se atribuía á los obreros de aquí ideas que jamás tuvieron y se les llamaba partidarios de un sindicalismo *sui generis*, predicado allá por las tierras del Plata. Terminaba Corney uno de sus artículos diciendo que era preciso que los trabajadores del Brasil fuesen á la Argentina para saturarlos de anarquismo.

Poco después leímos en la misma *Emancipación*, redactada por Corney, una curiosa propuesta al Congreso Sud-americano. Consistía en reclamar los obreros de Sud América las seis horas de trabajo, y si no eran concedidas declarar la «huelga general revolucionaria y expropiadora» y apoderarse de los instrumentos de producción». Una compasiva sonrisa se dibujó en nuestros labios al considerar que quien quería saturarnos de anarquismo, ni aun llegaba á apercibirse de que si el proletariado tuviese capacidad para realizar la huelga revolucionaria y expropiadora no se entretendría en pedir la jornada de seis horas.

Esto prueba el poco escrúpulo que se tiene al hablar de la historia de nuestro movimiento y de ser estudiado y meditado cuidadosamente, y explica el desparpajo y la superficialidad con que infinidad de compañeros se explayan por las columnas de nuestros periódicos, llenándolas de incongruente y desabrida prosa, que unas veces tiene la virtud de hacernos reir y otras la de irritar nuestros nervios...

Ya no nos extraña ver citadas como de la Argentina publicaciones de aquí, ni leer noticias sobre nuestro movimiento con un año ó dos de atraso ..

El año pasado, cuando el gobierno brasileño aprobó la ley del servicio militar obligatorio, una fuerte campaña antimilitarista fué iniciada. Hubo persecuciones y un proceso; nuestros periódicos se ocuparon extensamente del asunto, pero en ninguna publicación nuestra del exterior hemos visto la más pequeña referencia. Con la campaña contra la guerra, llevada á cabo recientemente, hubiera sucedido lo mismo á no ser la agitación que de acuerdo con los del Brasil realizaron los elementos revolucionarios de la Argentina.

Lo que decimos del Brasil podría aplicarse á otros países á los cuales se da poca importancia.

No referirse al movimiento social de todas partes siempre que haya acontecimientos de alguna importancia, es un descuido lamentable que mucho nos perjudica á todos. Nuestros periódicos son leídos en el exterior apenas por los compañeros que redactan publicaciones y á veces por un pequeño número que frecuenta las redacciones.

La inmensa mayoría desconocerá el movimiento social del exterior si los periódicos de sus respectivos países no se ocupan de él.

En el canje que con la prensa anarquista y obrera mantenemos se nota la más deplorable incuria. Es raro el periódico que recibimos regularmente todas las semanas. (Tal vez podríamos citar apenas *Les Temps Nouveaux*). Hay periódico quincenal que nos envía el canje cada tres números. *La Protesta* la recibimos cada quince días. Estando tan próximo á Buenos Aires resultan rancias todas las nuevas que podría traernos...

Nos extraña que los compañeros no se percaten de la utilidad de mantener continuas relaciones por medio de nuestras publicaciones periódicas, cuando estas relaciones, espontáneas y exentas de formulismos y compromisos, constituirán de hecho la verdadera Internacional Anarquista. Así se evitarían los juicios erróneos que respecto del Brasil señalamos y que sin duda alguna se repiten idénticamente con otros países.

La iniciativa privada de los compañeros estudiosos, que en todas partes los hay, podría suplir esta falta si se tomasen el trabajo de ojear de vez en cuando nuestras publicaciones del exterior cuyos idiomas conozcan, haciendo un resumen de lo que en ellas encuentren que merezca ser notificado, ó bien enviando á otras partes correspondencias sobre el movimiento del país donde residen.

Por nuestra parte procuraremos dar el ejemplo.

MANUEL MOSCOSO

Rio de Janeiro.

DONATIVOS

Madrid.—Felix Monteagudo, 0,50.
Montevideo.—M coroa 0,30; J. Reguera, 0,20; total 0,50 oro, equivalente á 3,00 pesetas.
Puebla de la Calzada.—Pedro Flores 0,50.
Barcelona.—Un escultor, 0,10; Uno 0,20; total 0,30.

La revolución social ¿es inminente?

Si bien he repetido más de una vez el concepto que tengo formado de la próxima revolución social, sin embargo, quiero insistir nuevamente ya que se presenta otra vez la ocasión de hacerlo.

Ante todo, tengo nuevamente que aclarar que «no se trata de que se siente la necesidad de hacer la revolución», por cuanto esta necesidad hace tiempo que existe palpitante, desde cuando los primeros hombres estuvieron descontentos de la actual forma de sociedad. De lo que yo he venido tratando (y que es muy diferente) hasta ahora, es de que, debido á un gran malestar económico, «no» normalizable como los anteriores, nos obligará inevitablemente á hacer la revolución ó perecer de necesidades.

Y que este momento supremo en que, por el factor económico más que por el político, estaremos obligados á hacer la revolución, casi ni habría más que discutirlo; todos los economistas que han estudiado el engranaje económico, están contestes en que inevitablemente y próximamente debe de producirse su derrumbe.

El hecho mismo de que Kropotkine predijo en su folleto «Un siglo de espera» que á fines del siglo XIX (lo mismo que en los siglos anteriores) debería de producirse la revolución, en vez de desalentarnos, más debe de contribuir á prepararnos, porque, si efectivamente la revolución no ha estallado como él lo ha dicho á fines de siglo, y existiendo esas causas más acentuadas aún, hay una razón poderosa para afirmar que no nos separa mucho tiempo de tal día; estamos en el período más álgido del derrumbe de esta sociedad.

Enrique Lluria también, en su libro «Humanidad del porvenir», nos hace prever que para el año 1925, es decir, de aquí á dieciséis años, se producirá una transformación social que si bien no en la forma que los anarquistas anhelamos, sino bajo las bases del cooperativismo obrero, hará después seguir evolucionando, acercándonos cada vez más y en fecha próxima á las puertas de una sociedad igualitaria y libre.

Y no es el hecho que porque algunos pensadores nos vislumbran una próxima transformación social, nosotros como simples loros debemos de repetir lo mismo; no es eso, es que cualquiera que investigue profundamente y no por la superficie llegará á la misma conclusión «de que nos obligarán los acontecimientos, á pesar de la inconsciencia de la mayoría, á hacer la revolución con el número de individuos aptos que pueda haber en esos momentos».

¿Pero se podrá hacer una revolución social próxima y con una inconsciencia acentuada en la masa del pueblo, de resultas de la cual revolución poder vivir anárquicamente? Seguramente que no. Y Kropotkine al decir que á fines del siglo XIX se produciría la revolución social, ¿creen acaso que él no se daba cuenta que para esa fecha la totalidad del pueblo, y ni siquiera una mayoría, estaría preparada? ¿Y entonces Kropotkine en qué se fundaba para hacer tal afirmación de que pronto se produciría la revolución? Simplemente porque comprendió que las circunstancias obligarían á las minorías revolucionarias, las cuales minorías, aprovechando también la circunstancia de un malestar popular acentuado, se verían obligadas á ir á la revolución.

Y como ha pensado y piensa aún Kropotkine, así piensan y han pensado todos los pensadores anarquistas: de que no es necesario, ó más bien, de que no es posible esperar el beneplácito de la totalidad ó de una mayoría del pueblo para hacer la revolución social.

¡Bien frescos estaríamos! Nosotros estamos obligados á desenvolvernos no como queremos, sino como podemos, «lo poco que podemos determinar es muy poca cosa en relación á las grandes causas que nos determinan.»

***

Muy seguramente que, después de una revolución tan próxima, no se pretenderá construir una sociedad bajo bases anárquicas (no porque nosotros no hagamos todo lo posible para que así sea), porque se comprende que una minoría no es suficiente para hacerlo sin el complemento del pueblo; pero, reconociéndose que un cataclismo económico mundial está iniciado, y de resultas de tal cataclismo se encontrará en una miseria tal el pueblo, que una parte de él, la más consciente, estará obligada á rebelarse; á más, teniéndose en cuenta que muchos mercachifles de la política, de la burguesía y algunos también del mismo pueblo, procurarán arrastrar á éste á una fórmula reformista, ¿por qué entonces esa otra minoría revolucionaria no debe de hacer todo lo posible para que no triunfe la fórmula reformista y guiar el movimiento hasta la abolición de la propiedad privada y del Estado?

Debiéndose desarrollar estos hechos ¿podremos nosotros permanecer indiferentes viendo engañar por milésima vez al pueblo, el cual engaño, no sólo perjudica á una sola parte del